EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA

CERTIFICA

Que, una vez cotejados los documentos, hojas de vida, títulos obtenidos y certificaciones respectivas, se puede verificar que el señor **EDUAR ALEJANDRO GUZMAN GUZMAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.076.665.383 de Ubate, es una persona idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Lo anterior en virtud a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

Dado a los Trece (13) días del mes de enero del 2025.

ZONIA ESPERANZA GONZALEZ BALLESTEROS
Secretaria de Hacienda y desarrollo económico
hacienda@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co